

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-090517

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,173

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,173) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que se recibieron solicitudes de referencias 476-2017/Ref.05-UEDC-14, 477-2017/Ref.05-UEDC-14 y 478-2017/Ref.05-UEDC-14, por parte del Licenciado Andrés Amaya Flores, Jefe Unidad Especializada Delitos de Corrupción, de la Fiscalía General de la República, por medio de las cuales solicita se le proporcione dentro del plazo de tres días hábiles, los detalles de las erogaciones realizadas durante el período de noviembre de 2011 a mayo de 2012, por parte de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a la Asociación Santa Tecla Fútbol Club, al Señor Carlos Alberto Palma Zaldaña y al Señor Jorge Alberto Pérez Quezada.

Por lo tanto, **ACUERDA: Dar por recibidas las solicitudes de referencias 476-2017/Ref.05-UEDC-14, 477-2017/Ref.05-UEDC-14 y 478-2017/Ref.05-UEDC-14, enviadas por parte del Licenciado Andrés Amaya Flores, Jefe Unidad Especializada Delitos de Corrupción, de la Fiscalía General de la República, y aprobar el envío de los documentos solicitados, con la información proporcionada por la Dirección de Talento Humano y Departamento de Contabilidad de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.-** Comuníquese.”””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS NUEVE DÍAS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL.